

PRONABES

PROGRAMA INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO****VERACRUZ****1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	6,170,402.73	Activo total	312,768,827.44	Transferencias (Becas pagadas)	41,371,060.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	99,816,286.00	**Pasivo total	302,077,965.72	Gastos de administración	381,887.70
Ingresos Estatales y/o Institucionales	43,340,000.00	Patrimonio	10,690,861.72	Honorarios	
Rendimientos financieros	229,813.85			Total de egresos	41,752,947.70
** Reintegros	21,000.00			Resultado del periodo	107,624,554.88
Total de ingresos	149,377,502.58				

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO

Última Fecha de fiscalización

EJERCICIO 2009

Ente fiscalizador **CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO (ORFIS)**Estados Financieros Dictaminados SI NO

Sesión el Comité Técnico durante este periodo

SI NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última Sesión del Comité 30/11/11

Observaciones

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. COLUMBA SALVATORI BRONCA
 CARGO: SECRETARÍA TÉCNICA DEL PRONABES-VER
 TELEFONO (10) DIGITOS: 01-228-8417700
 EXTENSIÓN: 7460
 CORREO ELECTRÓNICO: pronabes-ver@hotmail.com

FIRMA

DATE: 30/11/11

EL IMPORTE REFLEJADO EN REINTEGROS CORRESPONDE A BECAS CANCELADAS. EN EL RUBRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION SE CONSIDERAN LOS CONCEPTOS DE HONORARIOS AL FIDUCIARIO, HONORARIOS PROFESIONALES Y COMISIONES BANCARIAS.

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Sidescomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

** Justificar en el apartado de observaciones